



Siete millones de niños y jóvenes en España estudian en sus libros escolares una Historia, una Geografía y una Literatura diferentes, según la comunidad donde vivan. A muchos de ellos se les ocu-

tan materias importantes, a otros se les transforman de acuerdo a los idearios nacionalistas. Una investigación realizada por EL MUNDO desvela cómo un mismo libro elimina para el País Vasco

la Constitución, las protestas contra ETA y la figura del Rey, a la vez que reemplaza ese espacio con la imagen de Aitana Sánchez-Gijón y menciones a Luis Mariano, Carmen Sevilla y Marujita Díaz.

Libros escolares a la medida nacionalista

Desde Atapuerca a la Constitución Española, desde el Descubrimiento a la Transición, muchos manuales eliminan o transforman sus contenidos para congraciarse con los gobiernos autonómicos

Viene de primera página

En Barcelona, un joven puede rebuscar en su libro el Siglo de Oro y no hallarlo. O interesarse por los Juegos Olímpicos del 92, el mayor acontecimiento internacional y deportivo celebrado en su ciudad, y sólo encontrar que «fueron el punto álgido en la reconstrucción nacional [de Cataluña]». De la lluvia de medallas y del oro que España logró en fútbol en el Camp Nou, ni una palabra. Pero sí un extenso ejercicio para la asignatura de Lengua Catalana con la simulación, por parte del alumno, de la retransmisión radiofónica de la final de la Copa del Mundo entre Brasil y Cataluña.

En otro extremo de España, una chica de Huelva estudiará la Guerra Civil como si se tratara de una invasión de Andalucía por parte de fuerzas de ocupación y, simultáneamente, un niño de La Coruña leerá en su manual de Lengua que en Caceres el gallego no goza de protección.

El resultado es una abismal fragmentación educativa, un puzzle de libros de texto que no encajan entre sí: conocimientos diferenciados, sentimientos de agravios entre comunidades autónomas, odio hacia lo español, imposibilidad para compartir un mismo sistema escolar y universitario y dificultad para converger dentro de un mismo mercado laboral.

Un trabajo de investigación realizado por EL MUNDO ha analizado los diferentes manuales de las 17 comunidades autónomas. El resultado pone al descubierto graves deficiencias. La Constitución, la estructura del Estado, el sistema democrático, la Transición, el terrorismo de ETA... desaparecen o se modifican en libros escolares de las más importantes editoriales.

Aunque el Ministerio de Educación y Ciencia regula las materias a incluir en los 50 millones de libros anuales de Primaria, Secundaria y Bachillerato, no establece la extensión que ha de dárseles.

Así, sucede que a *Lady Di* se le dedique en un manual de Cataluña cuatro fotografías, mientras que la Constitución se despache en dos breves menciones. O que un mismo libro de Historia reemplace para el País Vasco el navío colombino *La Vizcaina*, con bandera de Castilla, por la de un acto promocional de Chocolates Valor en San Sebastián.

Aunque las competencias de la Enseñanza están transferidas a las comunidades autónomas, el Ministerio de Educación y Ciencia, por medio de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección, tiene como misión comprobar que los contenidos se ajustan a los reales decretos sobre materias mínimas.

LA CONSTITUCIÓN

El conocimiento de la Carta Magna es obligatorio en 4º de ESO. Así lo establece el Real Decreto 1631/2006, publicado el 5 de enero de 2007. La



JOSE AYMA

LA 'TRANSFORMACIÓN' DEL REY EN EDIFICIO. El libro escolar de Ética de Santillana de 4º de ESO elimina en el País Vasco la figura del Rey Juan Carlos y del Congreso de los Diputados durante la sesión con motivo de la proclamación de la Constitución. En su lugar, aparece el edificio del Tribunal de Justicia de Bilbao.

La Ley Orgánica de Educación (LOE) ha sido promulgada bajo el gobierno de Zapatero, y sustituyó a la LOCE del Gobierno de Aznar.

No se modificó el punto sobre los porcentajes de materias básicas comunes en las distintas CCAA: «Los contenidos básicos de las enseñanzas mínimas requerirán el 55% de los horarios escolares para las comunidades [...] que tengan lengua cooficial y el 65% para aquellas que no lo tengan».

Aparentemente garantiza enseñanzas comunes, pero la especi-

ficación de que se refiere a porcentajes horarios, y no de contenidos en los libros, deja a las editoriales vía libre para determinar la extensión de los mismos.

El desarrollo de la LOE se produce por medio de reales decretos en los que se describen las materias comunes. Las CCAA emiten a su vez decretos propios que determinan las materias en su territorio.

El Ministerio, por medio de la Dirección

Todos legislan, nadie supervisa

General de Cooperación Territorial y Alta Inspección, debe inspeccionar los contenidos. Para ello dispone de delegaciones en las CCAA.

María Antonia Ozcariz, directora general de la Alta Inspección, ha rechazado, «por motivos de agenda», manifestarse sobre los incumplimientos en numerosos libros de texto. En comparencias públicas ha rehuído la responsabilidad aduciendo

que la Educación está transferida y que son los claustros de profesores los que eligen los libros. En un fax enviado por Fátima Rojas, directora de comunicación del Ministerio al autor del reportaje, menciona que «la supervisión de los libros de texto y otros materiales curriculares constituirá parte del proceso ordinario de inspección que ejerce la Administración educativa [...] que debe velar por el respeto a los principios y valores contenidos en la Constitución y a lo dispuesto en la presente Ley [LOE]».

Transición política y configuración del Estado democrático en España aparece como uno de los capítulos del temario escolar. El apartado 6º de los *Criterios de evaluación* de ese Real Decreto incluye la Constitución de 1978. Pero el contenido de algunos libros de texto difiere de lo establecido por el Ministerio de Educación y Ciencia.

La Editorial Santillana incluye la Constitución en su libro de Historia de 4º de ESO, para alumnos de 16 años. Dos páginas con ilustraciones del Preámbulo, los siete ponentes de la Carta Magna e, incluso, una viñeta del dibujante Forges. De un tronco común con los colores de la bandera de España nacen frutos con las banderas autonómicas.

Las dos páginas dedicadas a la Constitución desaparecen de la edición destinada a los estudiantes del País Vasco, incluida la proclamación de la Soberanía de la Nación Española y el dibujo del propio Forges, colaborador habitual del Grupo Prisa, a cuyo conglomerado pertenece Santillana.

En Cataluña, una de las editoriales con mayor presencia en los pupitres escolares es La Galera, perteneciente al grupo Enciclopèdia Catalana. Su libro de Historia de 4º de ESO dedica una página completa al estudio de los grafiti, con ejercicios extraescolares incluidos. También se expone en el género de la entrevista con cuatro fotografías de una llorosa *Lady Di* ante las cámaras de

televisión. Pero a la Constitución Española sólo se le dedican dos escasas referencias. Entre las 28 actividades que se le proponen a los alumnos en ese capítulo se incluye descifrar las siglas SEAT, buscar información sobre las marcas catalanas Derbi, Bultaco y Montesa y sobre el movimiento de la *Nova Cançó*. De la Constitución, ni palabra.

EL RFY

El libro de 4º de ESO de Historia de Santillana ilustra el capítulo *España: del franquismo a la democracia* con una fotografía del Rey Juan Carlos, acompañado por la Reina y el Príncipe, firmando la Constitución en el estrado del Congreso de los Diputados. El pie de foto hace referencia al consenso y al espíritu democrático de todas las fuerzas políticas que la hicieron posible.

Sin embargo, ésta no es la imagen que ilustra el mismo libro en el País Vasco. El título del capítulo es idéntico, pero la fotografía del Rey ha sido sustituida por la de una eufórica Aitana Sánchez-Gijón en el Festival de Cine de San Sebastián. El pie es todavía más sorprendente: «La pri-

Das... ESO



SEMBRANDO LA DIFERENCIA / Radiografía del escándalo silencioso que va minando España (I)

mera edición contó con la presencia, entre otros, de Luis Mariano, Carmen Sevilla y Marujita Díaz». También se extiende sobre la celebración de «concursos de tiro y festejos taurinos». El texto se esfuerza en justificar que el Festival «refleja, en cierta medida, numerosos episodios de nuestra historia más cercana».

La sustitución de la figura del Rey y la del Congreso de los Diputados no es excepcional en ese libro de Santillana. Se repite en su manual de Ética de 4º de ESO. El capítulo «¿Quién tiene autoridad?» se ilustra con la intervención del Rey ante las Cortes tras sancionar la Constitución. Un ejercicio pide a los alumnos buscar «valores de la Constitución».

En la edición del País Vasco, el Rey es sustituido por el edificio del Palacio de Justicia de Bilbao y la actividad escolar consiste en buscar valores dentro del «Estatuto de Gernika o, en su defecto, de alguna otra norma legal vigente».

El libro de Historia de la editorial catalana La Galera para 4º de ESO da más relevancia a la imagen del subcomandante Marcos que a la del Rey Juan Carlos. Anexo al capítulo de la Guerra de Sucesión, se indica a los alumnos que pregunten a sus padres en qué lengua les enseñaban en la escuela y cuál hablaban en casa. También se les pide que declaren cuál es «la primera lengua del alumno, la de sus padres y la de sus abuelos». A renglón seguido, se les marca que comenten el fragmento del discurso del Rey en la entrega del Premio Cervantes a Francisco Umbral: «Nunca fue la nuestra una lengua de imposición, sino de encuentro; a nadie se le obligó nunca a hablar en castellano».

LA DEMOCRACIA

El Congreso de los Diputados no se escapa a la tijera del editor. Mientras que en el libro de Ética de Santillana aparece la imagen de una sesión extraordinaria en la que los escolares tratan sobre la explotación infantil, en la versión para el País Vasco desaparece. Sin embargo, la imagen de la apertura del Congreso Nacional Chino se mantiene en ambos libros. Paradójicamente, China es uno de los países del mundo con mayor explotación infantil.

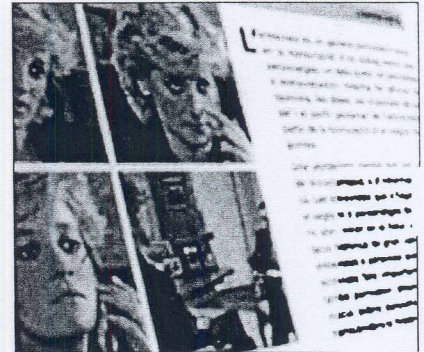
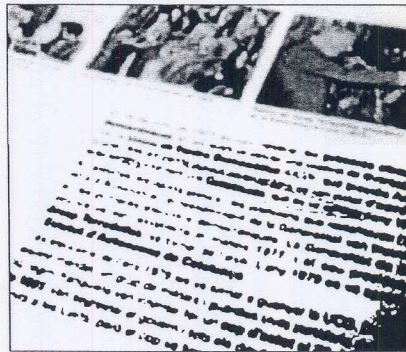
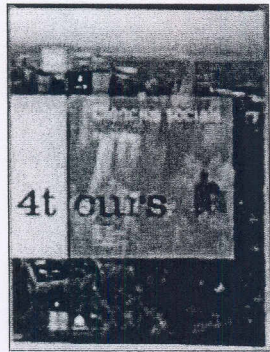
Los libros explican abrumadoramente el sistema parlamentario autonómico. La Democracia surge a partir del Estatuto de Autonomía y raramente de la Constitución.

La Historia de Bachillerato de Vicens Vives para Extremadura abunda tanto en el desarrollo de la política autonómica que califica incluso de «gran novedad en el panorama de partidos» en los años 80 la creación, por parte de Pedro Cañada, de la formación regionalista Extremadura Unida.

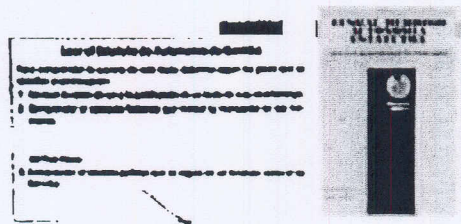
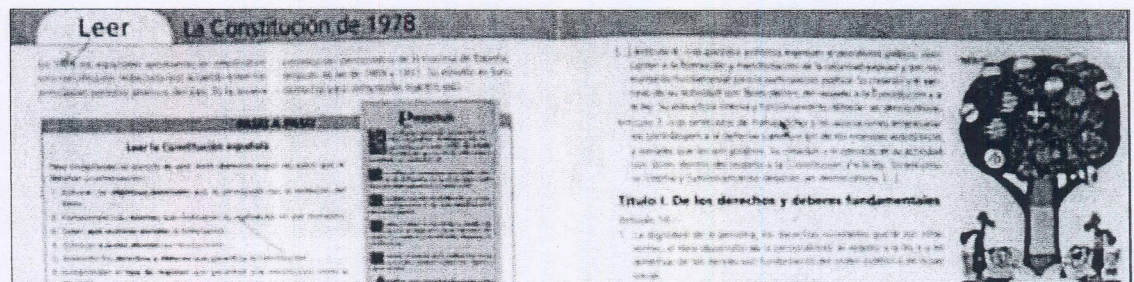
Cañada es conocido por haber regalado un cerdo a cada mujer que daba a luz en su municipio. En los comicios locales de 2003 obtuvo 201 votos y perdió la Alcaldía. En las últimas elecciones autonómicas concurrió en coalición con el Partido Popular. Logró un diputado en la Asamblea Regional y un concejal en el ayuntamiento de Cáceres. Los jóvenes extremeños siguen estudiando el fenómeno político de Pedro Cañada en sus libros escolares.

MAÑANA:

Lev del silencio sobre ETA



DOS LÍNEAS PARA LA CONSTITUCIÓN, CUATRO FOTOS PARA LADY DI. El libro de Historia de La Galera de 4º de ESO para jóvenes de 16 años dedica un par de líneas a mencionar la Constitución Española. El mismo manual concede un amplio espacio a las lágrimas de la difunta Lady Di.



- Artículo 9**
1. Los derechos y deberes fundamentales de los españoles se garantizan en la Constitución.
 2. Los poderes públicos velarán, en el ámbito de sus competencias, por el respeto y cumplimiento de dichos derechos y deberes fundamentales de los españoles.
 3. Los poderes públicos promoverán y tutelarán el pleno desarrollo de la libertad personal y de los derechos económicos, sociales y culturales que forman parte de los derechos fundamentales y velarán por su cumplimiento. La legislación y la actividad administrativa y jurisdiccional estarán sometidas a dicho principio.
- Título II (De los poderes del País Vasco)**

LA CARTA MAGNA SE ESFUMA. El libro de Historia de Santillana de 4º de ESO elimina, en su versión para el País Vasco, las dos páginas destinadas a la Constitución que aparecen en el resto de España. Los niños vascos que estudian con este manual sólo aprenden el Estatuto de Guernica.

LA TRONERA

ANTONIO GALA

Ballenas, por ejemplo

De nuevo son asesinadas. Las jorobadas esta vez. Por Canadá y Japón constantemente y en sitios invariables. Con falsos y vergonzosos pretextos científicos o naturalistas. Ellas emiten sonidos que no comprendemos, se quejan, se suicidan, sienten. Yo he presenciado su apareamiento en Samaná, al Norte de la isla dominicana. Y no las comprendí más que ahora; escuché y me dolió el llanto de un ballenato separado de su madre por mi barco. Sin embargo, no las podemos entender ni compadecer de verdad por lo tanto: como dice Canetti, «nuestra compasión está envenenada». Ellas, a pesar nuestro o no, seguirán siendo botín: atroz destino... Y el ser humano es hermano suyo y del resto de los animales. ¿Qué hacer? Quejarnos también, emitir ruidos. Contra nosotros mismos esta vez. Depredadores depredados. Los verdugos del mundo.

Chaladuras a costa de las familias numerosas

La decisión de considerar a partir de 2008 como familia numerosa a la familia monoparental (la que tiene al frente a un sólo progenitor) con dos hijos, como aprobó el Congreso la semana pasada con los votos del PSOE e IU, supone tal disparate que ni siquiera puede encontrar justificación política en su evidente electoralismo. Siguiendo el extravagante razonamiento del Gobierno y de sus socios, que hacen residir el concepto de familia numerosa no en función del número de hijos sino en relación al

número de progenitores que viven en casa, debería ser también familia numerosa la del hijo único huérfano de padre y madre, silogismo que prueba lo absurdo del planteamiento. Si el Ejecutivo entiende que la familia monoparental con dos hijos debe tener una ayuda del Estado, está en su función el establecerla, pero sin desvirtuar para ello el concepto de familia numerosa, -hasta ahora, la de un mínimo de tres hijos-. Pero al margen del grosero error de concepto, esta decisión puede abo-

nar el fraude, ya que, como subrayó ayer la Federación Española de Familias Numerosas, miles de parejas con dos hijos que no están registradas podrían solicitar las ayudas, haciendo ver que mantienen a los niños con una sola fuente de ingresos. Todo ello, unido al hecho de que el Gobierno no abraiera un debate previo y que tampoco haya previsto para 2008 mayor dotación presupuestaria para las familias numerosas -que a partir de ahora serán más- revela un grado de improvisación alarmante.

Kosovo, una bomba de relojería en Europa

La *troika* para Kosovo (UE, EEUU y Rusia) se reunirá hoy con delegaciones de Belgrado y Pristina para analizar las elecciones del sábado y buscar un acuerdo sobre el estatus de esta provincia serbia bajo administración de la ONU desde 1999. La baja participación (43%) y el triunfo por la mínima (35%) del ex líder guerrillero Hashim Thaci confirman la complejidad de la cuestión kosovar. Si el 10 de diciembre no hay un acuerdo, Pristina proclamará unilateral-

mente la independencia mirando la estabilidad en la región más vulnerable de Europa. El temor a una nueva guerra en los Balcanes se huele en las cancillerías. La población civil de Kosovo manifestó su hastío y su incertidumbre dándole la espalda a las urnas, lo que socava la credibilidad de las instituciones provisionales. La división de las potencias empeora la posibilidad de alcanzar un acuerdo entre las partes. EEUU, Reino Unido y Francia apoyan la indepen-

dencia de la región. Serbia y Rusia se oponen. Además, Moscú utiliza el tablero balcánico para forzar a EEUU a renunciar a su escudo antimisiles. España se mueve en una ambigua neutralidad, pero no debe flirtear con procesos de autodeterminación en el exterior. La búsqueda de un marco jurídico específico, distinto, que garantice la autonomía de Kosovo y el respeto a las minorías sin perjuicio para Serbia se revela como la cuadratura del círculo.

Compay II

Imaginan su cumpleaños (100) y se fue nonagenario (95), en 2003. Por qué no los de los tenores Pedro Lavirgen, Julián Gayerre, et al. Mas aquel Compay, siempre en su comedia *segunda voz*: tan linda «Para Vigo me voy» (E. Lecuona), emigrante, indiano en su saudade deja a su negra, regresa al frío. ¿Longevo? Mi son, mi ron, mi ronito, mi tabaco, mucho sexo. Chico. O: «Lórame ese holero». Son *chapeau*. —ERASMO

EL MUNDO

DIARIO DE SORIA

GRUPO UNIDAD EDITORIAL EDITORA DE MEDIOS DE CASTILLA Y LEÓN S.A.

PRESIDENTA CARMEN IGLESIAS

CONSEJERO DELEGADO ANTONIO FERNÁNDEZ-GALLIANO

Director general de publicidad: Alejandro de Vicente Directores generales: Luis Enriquez (Prensa), Jaime Gutiérrez-Colomer (Audiovisual), Koro Castellano (Internet), Julián Esteban (Operaciones). Edita: Unidad Editorial Prensa Diaria S.L.U. Publicidad: Jesús Zaballa. Marketing: Pedro Iglesias

DIRECTOR

PEDRO J. RAMÍREZ

Director de EL MUNDO/DIARIO DE SORIA: Óscar Campillo. Vice directores: Casimiro García-Abadillo, Miguel Ángel Meliádo. Adjunto al director: Victoria Prego. Directores adjuntos: Inaki Gil (Información), Juan Carlos Laviana. Secretario general de la redacción: Aurelio Fernández. Adjunto para relaciones internacionales: Víctor de la Serna. Director de Artes: Carmelo G. Cadorel. Director elmundo.es: Fernando Bista. El Mundo Tvc: Melchor Miralles. Presidente del Consejo Editorial: Jorge de Esteban. Fundado en 1989 por ALFONSO DE SALAS, PEDRO J. RAMÍREZ, BALBINO FRAGA Y JUAN GONZÁLEZ.

LOS LIBROS DE TEXTO: EL ESCÁNDALO QUE VA MINANDO ESPAÑA

La descentralización educativa ha degenerado en un auténtico motor de desarticulación nacional cuyo engranaje más alevo se halla en los libros de texto. EL MUNDO ha llevado a cabo una investigación -de la que hoy publicamos una primera entrega-, en la que la comparación y el análisis de los manuales que utilizan las 17 comunidades autónomas desvela un panorama desazonador por escandaloso. La fragmentación educativa ha desembocado en un gran puzzle de libros de texto y en una dinámica de edición a la carta en función de los requerimientos y querencias políticas de la consejería de turno. La diferencia de tratamientos en materias básicas se acentúa hasta el paroxismo allí donde gobiernan los nacionalistas. Principalmente, en aquellos contenidos y referencias sobre la Historia y las instituciones comunes.

La tónica es ensalzar la diferencia, reducir y eliminar cuanto nos une, excitar los sentimientos de agravio y alentar la disolución de España. Las principales editoriales del país se prestan a esta ardua labor de manipulación para contentar a los gobiernos nacionalistas y asegurarse así el mayor porcentaje posible de un negocio anual de cerca de 50 millones de libros de texto, con una facturación que supera los 736 millones de euros por curso. Al tratarse de un mercado cautivo, el beneficio seguro depende pues más de una decisión administrativo-política que de la calidad de los manuales.

El problema principal no es ya la dificultad añadida a la hora de compartir un mismo sistema escolar y universitario y,

por tanto, para converger dentro de un mismo mercado laboral, sino el daño que esta adaptación localista inflige a la convivencia y a instituciones básicas del Estado. Es paradigmático del grado de manipulación y ocultación que destilan los manuales en que se educan cerca de 7,5 millones de niños y jóvenes de entre los 6 y los 18 años el tratamiento que una misma empresa editorial ofrece del Rey, de la Constitución, o incluso del terrorismo.

Así, en su versión vasca del libro de Historia de 4º de ESO, Santillana sustituye la foto del Rey proclamando la Constitución por una imagen del Festival de San Sebastián. La misma editorial elimina en su edición para el País Vasco las dos páginas dedicadas a la Carta Magna que, sin embargo, sí edita en el resto de España. Otro tanto hace la empresa catalana La Galera, que sólo dedica un par de líneas a la Constitución pese a que su estudio es uno de los capítulos obligatorios. Huelga decir que el nivel de desvertebración es inversamente proporcional a los guiños y gestos en que se afanan estas mismas editoriales para adocenas a los estudiantes en las verdades de la tribu. Tal desatino ha sido abonado por la LOE, que determina los porcentajes horarios de materias comunes pero no sus contenidos, y gracias a la dejación irresponsable de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección del Ministerio de Educación, que es la que tiene la obligación de velar por que la letra y también el espíritu de los contenidos comunes sean respetados en todas las comunidades de España.

OTRO DESMENTIDO TRAMPOSO

El PSOE y el Gobierno negaron ayer que dirigentes de los socialistas vascos y ETA se reunieran el mes pasado en una zona de la frontera entre Alemania y Austria, como se afirma en un informe policial desvelado por EL MUNDO, informe fechado el 23 de octubre y en poder de la UCI (Unidad Central de Inteligencia), es decir, de los servicios de inteligencia. Aunque ni el ministro del Interior ni el secretario de Organización del PSOE negaron la existencia del documento y se centraron en rechazar que existiera tal reunión, la batería de medios afines al Gobierno aprovechó la circunstancia para tratar de presentar los hechos como un desmentido a este periódico. Evidentemente, EL MUNDO no estuvo en la pequeña localidad centroeuropea donde, según el documento policial calificado como «confidencial», se realizó el encuentro. Sin embargo, sí ha tenido acceso al informe que deja constancia de ello.

Si la información que contiene ese documento es falsa, como asegura el ministro Alfredo Pérez Rubalcaba, habrá que preguntarse entonces por qué se redacta. Y si es tan disparatada, habrá que preguntarse además por qué le da curso internamente nada menos que el director adjunto operativo de la Dirección Ge-

neral de la Policía. El problema para la credibilidad del Gobierno es su comportamiento en el pasado inmediato. Su táctica ha venido siendo la de negar de forma sistemática que hubiera determinados encuentros con los terroristas y sus representantes. Cuando la banda ha ido dando detalles de los mismos, entonces ha aducido que estas reuniones se producían a título personal, por más que uno de los participantes, Jesús Eguiguren, sea el presidente de los socialistas vascos. Los contactos siguieron incluso después del atentado de la T-4, cuando dirigentes del Sinn Féin convencieron al Ejecutivo de que ETA tenía todavía una oferta que plantearle.

Con estos precedentes, el único desmentido que hoy puede tener crédito debe incluir la explicación del origen de la nota y responder a la pregunta de por qué ha sido remitida a los agentes expertos en antiterrorismo y qué tratamiento le han dado éstos. Emplazamos públicamente al Ministerio del Interior a que lo haga. De lo contrario, debemos inclinarnos a creer, como ayer manifestó el líder del PP en el Parlamento Europeo, Jaime Mayor Oreja, que «el partido está en el descanso» y ahora «se negocia en los vestuarios».

RICARDO

